



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

Georgina González Pérez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día cuatro de abril del año dos mil cinco.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cinco de mayo del año dos mil cinco, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los once días del mes de julio del año dos mil cinco.

El Secretario


Sr. Manuel Fermín Villar Ruiz
SECRETARIA GENERAL



El Rector de la Universidad


Lic. Mario García Valdez



RECTORIA